



Ciudad de México, 14 de agosto de 2019
Oficio Núm. 511/2019-1283
Referencia: DFI-1821-19
Asunto: Finiquito de proyectos PADES 2018

DR. ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO
RECTOR
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
PRESENTE

Con un atento saludo y en respuesta a sus oficios No. UQROO/REC/419/19 y UQROO/REC/420/19, de fecha 8 de agosto del presente año, y al oficio No. UQROO/DDS/DLM/116/19, de la misma fecha, dirigidos al Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional de esta Dirección General, el último signado por la Dra. Maritza Maribel Martínez Sánchez, Jefa del Departamento de Lengua Modernas en la institución a su digno cargo, mediante los cuales remiten documentación académica complementaria, para los proyectos apoyados en el marco del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior (PADES) ejercicio 2018, comunico a usted que, como resultado de la revisión y análisis por parte del Departamento de Coordinación de Programas de Apoyo, adscrito a la Dirección de Fortalecimiento Institucional, de esta Dirección General, a los documentos entregados, se observa que:

Proyecto: *Habilitación del Laboratorio de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Quintana Roo*, número: 2018-01-A5-23-004-223.

Situación académica: La evidencia de los productos académicos presentados por la institución, cumple con lo señalado en el Anexo de Ejecución del Convenio No. 2018-23-004-025, por lo que se considera satisfactoria.

Situación financiera: En alcance al similar No. 511-3/2019.-1186, de fecha 5 de agosto de 2019, se informó del resultado financiero satisfactorio.

Proyecto: *Centro de Enseñanza de Idiomas de la Unidad Académica Cozumel*, número: 2018-01-A5-23-004-224.

Situación académica: La evidencia de los productos académicos presentados por la institución, cumple con lo señalado en el Anexo de Ejecución del Convenio No. 2018-23-004-025, por lo que se considera satisfactoria.

Situación financiera: En alcance al similar No. 511-3/2019.-1186, de fecha 5 de agosto de 2019, se informó del resultado financiero satisfactorio.

Dado lo anterior, la Dirección General de Educación Superior Universitaria da por finiquitado el compromiso adquirido con esta Secretaría.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda estrictamente prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

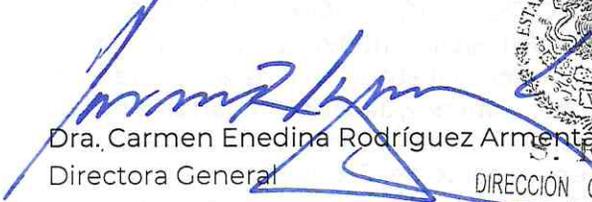
Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 27, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. +52 (55) 3600 2511 Ext. 65604, www.dgesu.ses.sep.gob.mx



Es importante mencionar que de conformidad con el inciso b) de la Cláusula Tercera del Convenio No. 2018-23-004-025, la institución se obliga a resguardar de conformidad con la normativa aplicable, la documentación original justificativa y comprobatoria del ejercicio y aplicación de los recursos, para efectos de rendición de cuentas y transparencia.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente


 Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
 Directora General


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 S. E. P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 EDUCACIÓN SUPERIOR
 UNIVERSITARIA

- C.c.p Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento.
 Mtra. Laura Patricia Flores Castillo, Coordinadora del Programa de Ingeniería Ambiental en la UQROO.- Para su conocimiento.
 Dra. Maritza Maribel Martínez Sánchez, Jefa del Departamento de Lenguas Modernas en la UQROO.- Para su conocimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda estrictamente prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 27, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. +52 (55) 3600 2511 Ext. 65604, www.dgesu.ses.sep.gob.mx